

CANCELLERÍA



Consulado de Colombia en Buenos Aires

Boletín Mensual

Fecha 6/09/2016

E
L
E
C
C
I
O
N
E
S

PLEBISCITO



¡¡IMPORTANTE!

Estimado connacional,

En este boletín Consular usted encontrará toda la información útil acerca del Plebiscito:

Habilitados para votar

Fecha y horario

Lugar

Acuerdo Final

Selección de jurados

Dudas e Inquietudes

¡IMPORTANTE!



¿Puedo votar con contraseña o Pasaporte?

El único documento válido para votar es la **Cédula de Ciudadanía colombiana**.

¿Cuándo serán las inscripciones de cédula para el Plebiscito?

La Ley Estatutaria del Plebiscito **no contempla un periodo de inscripción de cédulas**, sólo podrán votar quienes ya tengan su cédula inscrita, **en el lugar en que la tengan inscrita**.

¡¡IMPORTANTE!

Si me encuentro en Argentina y estoy habilitado para votar ¿en dónde podré hacerlo?

En las instalaciones del Consulado de Colombia ubicadas en **Carlos Pellegrini 1135 PB**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿En qué horario puedo votar?

El domingo 2 de octubre podrá acercarse al Consulado de **8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Hora Argentina)** para ejercer su voto.



¡¡¡IMPORTANTE!!!

Acuerdo Final de Paz

Estimado Connacional,

En los siguientes enlaces usted podrá ingresar para conocer más acerca del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

<http://www.acuerdodepaz.gov.co/>

<http://buenosaires.consulado.gov.co/splashify-splash>



¡Importante!

Selección de Jurados para las elecciones del Plebiscito

Información Consular

Estimado connacional,

Si usted está interesado en ser jurado para las elecciones del plebiscito que se realizarán el próximo 2 de octubre de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Hora Argentina) y cumple con los siguientes requisitos:

- 1. Tener entre 18 y 60 años (inclusive).**
- 2- Portar cédula de ciudadanía de Colombia vigente**

Deberá enviarnos un correo electrónico a cbuenosaires@cancillería.gov.co con los siguientes datos:

- *Nombres y Apellidos completos**
- *Número de cédula de ciudadanía**
- *Teléfono de contacto**

Nota: A partir de hoy y hasta el próximo viernes 9 de septiembre estarán abiertas las convocatorias para integrar las mesas de votación.



¡Importante!

Dudas e Inquietudes

Estimado connacional,

El Consulado General de Colombia durante su jornada de atención al público estará a su disposición para recibir las dudas e inquietudes que usted tenga acerca del Plebiscito y las elecciones del próximo 2 de octubre.

Si usted desea estar informado lo esperamos en nuestras instalaciones ubicadas en Carlos Pellegrini 1135 PB en el horario de atención al público:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:00 p.m.



¡¡¡IMPORTANTE!!!

Inscripción en el Registro Consular

Información Consular



Diligencie su información en el siguiente link:

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/regarciaradano.xhtml>

Estimado connacional,

Para nosotros es muy importante tenerlo en nuestro registro consular. Lo invitamos a que haga parte del mismo ya que **a partir del 1 de abril del presente año será la única herramienta que utilizaremos para mantenerlo informado de las novedades y para contactarlo en caso de emergencia.**

Recuerde que este registro también nos permite agilizar los trámites que usted realiza en el Consulado.

Nota: Si desea recibir el boletín consular seleccionar la siguiente opción:



Información general del consulado - Información general del consulado



Colombia

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

32201367 - 32201368

Carlos Pellegrini 1135 PB Buenos Aires. Argentina

cbuenosaires@cancilleria.gov.co

 CANCELLERÍA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN